

CONTRALORIA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y BECAS.  
RUBRO: INCIDENCIAS  
PERIODO DE REVISIÓN DEL 01 DE ENERO 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020

Formulo Iniciales ubrica  
Auditor: J.L.G.G  
Supervisor: ERR

SE DESCRIBE Y ANALIZAN LAS INCONSISTENCIAS EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL REGISTRO DE LAS ASISTENCIAS, (INCIDENCIAS),  
DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2020

Anexo 2 Resultado Preliminar 2

No.	ID PLAZA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO	ADSCRIPCIÓN	HORARIO	INCONSISTENCIA	PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN	Mejora
1	22973	Hernández Molina Marian	01/01/2019	Coordinador de comprobación de gastos	Coordinación de Recursos Financieros y Materiales	09 a 17:00	b).- En el listado de asistencia, está registrada como: HdezMarian con ID PLAZA 22973, y en la plantilla este ID PLAZA no tiene nombre; sin embargo Hernández Molina Marian se le asigna en la Plantilla el ID PLAZA 22962	Se hace la aclaración que esa persona se refiere efectivamente a Marian Hernández Molina y la misma tuvo una promoción a partir del 01 de marzo de 2020, por esa razón en enero y en febrero aparece con el id que tenía en ese momento 22973 que correspondía al puesto de técnico en control patrimonial y en la plantilla autorizada aparece el ID 22962 que corresponde a Coordinador de Comprobación de Gastos, ya que se entregó la plantilla actualizada al 22 de junio de 2020 en la cual dicha servidora pública ya tenía el puesto de la promoción. por tal motivo en el listado de asistencia del mes de marzo ya aparece con el mismo ID que se reportó en la plantilla del personal. Se adjunta oficio de promoción de esta persona (Anexo 2).	Como un ejercicio de control interno de la Coordinación de Capital Humano y Becas respecto a las inconsistencias referentes al listado de asistencias en cuanto a los nombres y a los ID, dentro del formato de incidencias se va a identificar por ID con nombre completo, puesto y adscripción para evitar confusiones, ya que se ligará el registro de asistencia con la Base de Datos de nuestra plantilla de personal. (Anexo 1)
2	25180	Álvarez Barraza Laura Susana	01/01/2019	Jefe de becas fondos concurrentes	Coordinación de Capital Humano y Becas	09 a 17:00	b).- En el listado de asistencia aparece solo como Laura con ID PLAZA 25180; y en la plantilla este ID PLAZA no tiene nombre; sin embargo Alvares Barraza Laura Susana se le asigna en la Plantilla el ID PLAZA 22960	Se hace la aclaración respecto a esta inconsistencia que el ID de plaza 25180 corresponde a otra persona (Laura Susana Villa García Torres), siendo el correcto de Laura Susana Álvarez Barraza el ID22960, quien aparece en el Reporte de Eventos de Asistencia como SuSana y son esos registros de asistencia los considerados para esa persona.	
3	24874	Gómez Montemayor Daniela	01/01/2019 es incierto			09 a 17 horas	b).- En el listado de asistencia aparece solo como Daniela con ID PLAZA 24874; y en la plantilla este ID PLAZA no tiene nombre; sin embargo Gómez Montemayor Daniela se le asigna en la Plantilla el ID PLAZA 23007	Se aclara que el ID 24874 corresponde a otra persona (Daniela Magdalena Ocegueda Arcega), quien solicitó licencia a partir del 07 de enero de 2020 y renunció el 06 de abril de 2020, como puede observarse dentro del rubro de personal con licencia en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría. El ID de Daniela Gómez Montemayor es el ID 23007, quien ingreso el 08 de diciembre de 2018 misma que se encuentra exenta de registro de asistencia tal como se muestra en el rubro de exención de registro en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría.	
4	22968	Valentino Bonilla Manoella Balbina				09 a 17:00 horas	b).- Solo aparece en el registro de asistencias, y en plantilla no aparece	Se hace la aclaración que esta persona (Manoella Valentino) causó baja de plantilla por término de nombramiento con efectos el 01/02/2020 y por ese motivo no aparece en la plantilla entregada ya que se entregó actualizada al 22 de junio de 2020, cuando ella ya no era parte de la misma. Se agrega copia del finiquito (Anexo 3)	
5	22962	Morando Leon Luis Ricardo				09 a 17:00 horas	b).- En el listado de asistencia aparece como RiaridoMorando con ID PLAZA 22962; y en la plantilla este ID PLAZA se le asigna a Hernández Molina Marian	Respecto a esta inconsistencia se aclara que esa persona efectivamente corresponde a Luis Ricardo Morando León y que este servidor público causó baja con efectos al 01 de febrero de 2020. Se anexa copia del finiquito (Anexo 4). Esta inconsistencia se relaciona también la primera de la lista respecto a Marian Hernández Molina, ya que al renunciar esta persona, dicha servidora pública pudo ocupar este puesto vacante.	
6	1579	Mojarro Hernández Victor	01/03/2020	Jefe de programas de innovación social	Coordinación de Innovación Social y Sectorial	09 a 17 horas	b).- En el listado de asistencia aparece solo como Víctor Mojarro con ID PLAZA 1579; y en la plantilla solo aparece el ID PLAZA 1579 sin nombre	Se aclara respecto a esta inconsistencia que esta persona corresponde efectivamente a Víctor Mojarro Hernández que actualmente tiene el ID 22997 que corresponde al puesto de Jefe de Programas de Innovación Social. En la plantilla aparece ese ID 1579 sin nombre ya que se encontraba vacante en la plantilla actualizada que se entregó al 22 de junio de 2020 ya que Víctor Mojarro causó baja el 01 de marzo de 2020 con ese ID que correspondía a Analista Especializado (Anexo 5) y a partir del 02 de marzo de 2020 ingresó nuevamente con el ID 22997 que corresponde al puesto actual y para lo cual se adjunta el oficio de alta de este servidor público (Anexo 6). Aclarar que en el listado de asistencia aparece con el ID Enero y Febrero y en el mes de marzo aparecen los dos ID y ya en abril aparece el ID actualizado.	

CONTRALORIA DEL ESTADO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
 SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 COORDINACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y BECAS.  
 RUBRO: INCIDENCIAS  
 PERIODO DE REVISIÓN DEL 01 DE ENERO 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020

Formulo	Iniciales	Ubica
Auditor:	JLGG	
Supervisor:	FRP	
Coordinador:	CRH	

SE DESCRIBE Y ANALIZAN LAS INCONSISTENCIAS EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL REGISTRO DE LAS ASISTENCIAS, (INCIDENCIAS),  
 DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2020

Anexo 2 Resultado Preliminar 2

No.	ID PLAZA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO	ADSCRIPCIÓN	HORARIO	INCONSISTENCIA	PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN	Mejora
7	22951	Sanchez Noriega Luz Maria	17/02/2020	Jefe de desarrollo de plataformas tecnológicas	Coordinación de Desarrollo Tecnológico y Divulgación de la Ciencia	09 a 17 horas	b).- En el listado de asistencia aparece como LuzMaSanchez con ID PLAZA 22951; y en la plantilla este ID PLAZA se le asigna a Manuel García Becerra	Se aclara respecto a esta inconsistencia que esta persona efectivamente corresponde a Luz María Sánchez Noriega quien causó baja con efectos a partir del 01 de febrero de 2020, para lo cual se anexa copia de su finiquito (Anexo 7) y Manuel García Becerra ingresó a partir del 17 de febrero de 2020 para lo cual se anexa oficio de alta a la Secretaría de Administración (Anexo 8). Por ese motivo ese ID que tenía Luz María Sánchez quedó vacante y Manuel García lo ocupó a partir de la fecha referida.	Como un ejercicio de control interno de la Coordinación de Capital Humano y Becas respecto a las inconsistencias referentes al listado de asistencias en cuanto a los nombres y a los ID, dentro del formato de incidencias se va a identificar por ID con nombre completo, puesto y adscripción para evitar confusiones, ya que se ligará el registro de asistencia con la Base de Datos de nuestra plantilla de personal. (Anexo 1)
8	22979	Jaramillo Cruz Laura Elena	16/05/2020	Técnico de articulación de programas de innovación	Coordinación de Recursos Financieros y Materiales	09 a 17 horas	c).- En el listado de asistencia aparece su registro de entrada de entre las 7:35 y 7:59 correspondiente a 9 días, en lo que respecta a su horario normal de entrada es a las 9:00. No justifica este cambio de horario	Se aclara que esta persona Laura Elena Jaramillo Cruz, por el nivel de su puesto de técnico especialista, de acuerdo al Reglamento de Trabajo Artículo 8°, registra su asistencia. Por tal motivo y por la naturaleza de su nombramiento como "personal de confianza" cuenta con autonomía administrativa para el cumplimiento de sus funciones y encomiendas, siempre y cuando cumplan con su jornada laboral pueden organizar sus tiempos de acuerdo a las necesidades de su carga laboral. El registro de la asistencia se requiere a fin de justificar su estancia en las instalaciones en caso de algún evento de emergencia o por el cual tenga que demostrar que se encontraba en labores.	
9	23004	Becerra Moreno Alejandro				09 a 17 horas	b).- En el listado de asistencia aparece como Alejandro Becerra con ID PLAZA 23004; y en plantilla este ID PLAZA aparece como Espinosa Sosa Mauricio	Se aclara respecto a esta inconsistencia que esa persona corresponde efectivamente a Alejandro Becerra Moreno y aparece en el lista de asistencia en el mes de enero de 2020 ya que causó baja con efectos a partir del 01 de febrero de 2020 para lo cual se anexa copia de su finiquito (Anexo 9) y Mauricio Espinosa Mauricio ingresó a partir del 17 de febrero de 2020 para lo cual se anexa oficio de alta a la Secretaría de Administración (Anexo 10). Por ese motivo ese ID que tenía Alejandro Becerra quedó vacante y Mauricio Espinosa lo ocupó a partir de la fecha referida.	
10	22978	Fabrizio Hernández Sanz	19/11/2019	Coordinador E3	Coordinación General	09 a 17 horas	a).- Se solicita que a partir del día 10 de enero dispensar el uso del checador, pero el deja de checar a desde el día 07 de enero	Se aclara respecto a esta inconsistencia que se cuenta con un oficio previo de exención de asistencia vigente del 2019 (Anexo 11), el cual por un error involuntario no se agregó en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría ya que sólo se agregó el de actualización a partir del 10 de enero de 2020.	
11	23007	Álvaro Omar fong Campa	16/07/2019	Coordinador de seguimiento y evaluación de proyectos	Coordinación General de Proyectos	09 a 17 horas	a).- Se solicita que a partir del día 10 de enero dispensar el uso del checador, pero el deja de checar a desde el día 07 de enero	Respecto al inciso b) se hace la aclaración que esta persona corresponde efectivamente a Álvaro Omar Fong Campa y que por un error involuntario se ha registrado la asistencia de esta persona con el ID 23007 siendo el correcto el ID 24873. El ID de Daniela Gómez Montemayor es el ID 23007, quien está exenta de registro de asistencia tal como se muestra en el rubro de exención de registro en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría. Respecto al inciso a) se aclara que se cuenta con un oficio previo vigente de exención de asistencia del 2019 (Anexo 12), el cual por un error involuntario no se agregó en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría ya que sólo se agregó el de actualización a partir del 10 de enero de 2020.	

CONTRALORIA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA

Formulo	Iniciales	Ubica
Auditor:	JLGG	
Supervisor:	EBR	
Coordinador:	BRK	

DIRECCION ADMINISTRATIVA  
COORDINACION DE CAPITAL HUMANO Y BECAS.  
RUBRO: INCIDENCIAS

PERIODO DE REVISION DEL 01 DE ENERO 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020

SE DESCRIBE Y ANALIZAN LAS INCONSISTENCIAS EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL REGISTRO DE LAS ASISTENCIAS, (INCIDENCIAS),  
DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2020

Anexo 2 Resultado Preliminar 2

No.	ID PLAZA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO	ADSCRIPCION	HORARIO	INCONSISTENCIA	PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN	Mejora
12	23011	Paola Lizárraga Salas	01/01/2019	Jefe del sistema estatal de emprendimiento	Coordinación de Gestión de Innovación y Emprendimiento		a).- Mencionan que tiene la autorización de omitir el registro de entrada y salida con fecha del 17 de enero, y en el listado de asistencia no existe ningún registro desde el 01 de enero	Respecto a esta inconsistencia se hace la aclaración que el periodo vacacional 2020 terminó el día 07 de enero de 2020 tal como se incluyó en el rubro de "Reporte de Incidencias" en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría (Anexo 13) y se cuenta con un oficio previo vigente de exención de asistencia del 2019 (Anexo 14), el cual por un error involuntario no se agregó en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría ya que sólo se agregó el de actualización a partir del 17 de enero de 2020.	Como un ejercicio de control interno de la Coordinación de Capital Humano y Becas respecto a las inconsistencias referentes al listado de asistencias en cuanto a los nombres y a los ID, dentro del formato de incidencias se va a identificar por ID con nombre completo, puesto y adscripción para evitar confusiones, ya que se ligará el registro de asistencia con la Base de Datos de nuestra plantilla de personal. (Anexo 1)
13	22983	Walter Daniel Medina Rosas	17/06/2019	Auxiliar de intendencia	Coordinación de Recursos Financieros y Materiales		a).- Informan que no registran su asistencia con fecha del 08 de enero, y en el listado de asistencia no aparece su registro de asistencia desde el día 01 de enero	Respecto a esta inconsistencia se hace la aclaración que el periodo vacacional 2020 terminó el día 07 de enero de 2020 tal como se incluyó en el rubro de "Reporte de Incidencias" en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría (Anexo 13).	
14	22995	José Antonio Muñoz Arnaud	01/01/2019	Jefe de asuntos Jurídicos	Coordinación Jurídica		a).- Informan que no registran su asistencia con fecha del 08 de enero, y en el listado de asistencia no aparece su registro de asistencia desde el día 01 de enero	Respecto a esta inconsistencia se hace la aclaración que el periodo vacacional 2020 terminó el día 07 de enero de 2020 tal como se incluyó en el rubro de "Reporte de Incidencias" en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría (Anexo 13).	
15	23004	Mauricio Espinoza Sosa	17/02/2020	Coordinador de desarrollo tecnológico y divulgación de la ciencia	Coordinación de Desarrollo Tecnológico y Divulgación de la Ciencia		a).- Se solicita dispensar el uso del reloj checador con fecha del 21 de febrero, pero no se tiene registro de asistencia de estas dos personas	Respecto a esta inconsistencia se hace la aclaración que Mauricio Espinoza Sosa ingresó a partir del 17 de febrero de 2020 para lo cual se anexa oficio de alta a la Secretaría de Administración (Anexo 10) y de acuerdo al Reglamento de Trabajo Artículo 9 Fracc. V, los Coordinadores de Área se encuentran exentos de registrar asistencia, por lo cual se les solicitará a los Titulares de las Unidades Administrativas que no los incluyan dentro de los documentos de exención especial de registro de la misma.	
16	22951	Manuel García Becerra	17/02/2020	Jefe de desarrollo de plataformas tecnológicas	Coordinación de Desarrollo Tecnológico y Divulgación de la Ciencia		a).- Se solicita dispensar el uso del reloj checador con fecha del 21 de febrero, pero no se tiene registro de asistencia de estas dos personas	Se aclara que Manuel García Becerra ingresó a partir del 17 de febrero de 2020 para lo cual se anexa oficio de alta a la Secretaría de Administración (Anexo 8) y se cuenta con un registro manual sin embargo por un error involuntario no se capturó en sistema. Se agrega registro manual de esos cuatro días (ANEXO 15).	
17	22993	Manuel Corona Robles	01/10/2013	Analista A	Coordinación de Instituciones de Educación Superior	09 a 17 horas	d).- No aparece en el listado de asistencias	Respecto a esta inconsistencia se aclara que este servidor público; Manuel Corona Robles aparece en los registros de asistencia que se entregaron en el disco certificado con el ID 22993 que le corresponde, y aparece con el nombre de "Corona", siendo el nombre completo Manuel Corona Robles.	
18	22986	Ilana Janet Hernández Partida	01/01/2019	Director de área de educación superior	Dirección de Educación Superior		a).- No aparece ningún registro de asistencia. En oficio DGE/Sl/P.20.008, con fecha de 07. Febrero del 2020, se le autoriza checar en la dirección administrativa	El periodo vacacional 2020 terminó el día 07 de enero de 2020 tal como se incluyó en el rubro de "Reporte de Incidencias" en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría (Anexo 13) y se cuenta con un oficio previo de exención de asistencia vigente desde el 2019 (Anexo 16), el cual por un error involuntario no se agregó en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría ya que sólo se agregó el de actualización a partir del 07 de febrero de 2020.	
19	22967	Andrés Zamudio García	01/01/2019	Técnico de articulación de programas de innovación	Dirección General de Innovación Desarrollo Empresarial y Social	09 a 17 horas	a).- Trabajo en periodo vacacional 4 horas de más los días 9, 10, 16 y 17 de abril. Total 20 horas. No tiene registro de asistencia los días 20, 22, 27 y 29 de abril. c).- No tiene registro de asistencia a partir del 17 de marzo cuando se autoriza faltar por COVID; pero no está mencionado dentro del comunicado donde se menciona que es vulnerable	Respecto a los incisos a) y c) de estas inconsistencias se hace la aclaración que este servidor público a partir del 17 de marzo presentó síntomas respiratorios que por el tema de la pandemia dejó de acudir, sin embargo reposó esos días asistiendo a guardias 5 días durante el periodo vacacional, 4 de ellos en horario completo de 09:00 a 17:00 hrs. A partir del 20 de abril estuvo asistiendo de manera escalonada acudiendo ciertos días de manera presencial y otros más por home office. (Anexo 17).	

**CONTRALORIA DEL ESTADO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**  
**SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACION DE CAPITAL HUMANO Y BECAS.**  
**RUBRO: INCIDENCIAS**  
**PERIODO DE REVISION DEL 01 DE ENERO 2020 AL 31 DE MAYO DE 2020**

Formulo	Iniciales	ubrica
Auditor:	JLGG	
Supervisor:	FRR	
Coordinador:	LRH	

**SE DESCRIBE Y ANALIZAN LAS INCONSISTENCIAS EN EL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL REGISTRO DE LAS ASISTENCIAS, (INCIDENCIAS), DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2020**

**Anexo 2 Resultado Preliminar 2**

No.	ID PLAZA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO	ADSCRIPCION	HORARIO	INCONSISTENCIA	PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN	Mejora
20	22980	Pamela Curiel Guerrero	16/08/2019	Asistente G	Dirección General de Innovación Desarrollo Empresarial y Social	09 a 17 horas	a).- Al parecer no registra asistencia por ser vulnerable al COVID a partir del 18 de marzo 2020; pero no está autorizado para dejar de asistir	Se hace la aclaración respecto a esta inconsistencia que por un error involuntario no se agregó a esta servidora pública en el listado que incluye a las madres de familia con hijas o hijos en edad escolar, sin embargo se agrega el formato correspondiente en donde se establece dicha condición ya que ella tiene una hija y un hijo en edad escolar (Anexo 18).	Como un ejercicio de control interno de la Coordinación de Capital Humano y Becas respecto a las inconsistencias referentes al listado de asistencias en cuanto a los nombres y a los ID, dentro del formato de incidencias se va a identificar por ID con nombre completo, puesto y adscripción para evitar confusiones, ya que se ligará el registro de asistencia con la Base de Datos de nuestra plantilla de personal. (Anexo 1)
21		7 Servidores públicos los cuales menciono a continuación: Francisco Márquez, Juan Ramírez, Daniela Gómez, Gabriel Vázquez, Marcela Caro, Rodolfo Noé Fabián, María José Castelazo					a).- Se solicita no registren asistencia con fecha del 10 de enero 2020 y no se tiene registro de ninguna asistencia desde el día 01 de enero 2020 quedando sin justificar 9 días	Referente a esta inconsistencia se aclara que Gabriel Flores Vázquez, Coordinador General de Proyectos y Rodolfo Noé Fabián Regalado, Chofer de Secretario; de acuerdo al Reglamento de Trabajo Artículo 9 Fraccs. V y VI, los Coordinadores de Área y choferes se encuentran exentos de registrar asistencia, por lo cual se les solicitará a los Titulares de las Unidades Administrativas que no los incluyan dentro de los documentos de exención especial de registro de la misma. De las demás personas, se cuenta con un oficio previo vigente de exención de asistencia del 2019 (Anexo 19), el cual por un error involuntario no se agregó en el disco certificado que se entregó para realizar esta auditoría ya que sólo se agregó el de actualización a partir del 10 de enero de 2020.	
22		Tiempo extra					En el mes de enero se generaron 110 horas de tiempo extra, por 14 persona que laboraron dicho tiempo	El personal de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología por la naturaleza de sus nombramientos como "personal de confianza" cuenta con autonomía administrativa para el cumplimiento de sus funciones y encomiendas, siempre y cuando cumplan con su jornada laboral pueden organizar sus tiempos de acuerdo a las necesidades de su carga laboral.	

Fuente: Plantilla de Personal proporcionada por la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.